



V TELEREUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MCLCP CUSCO

Fecha y Hora: 01 de junio de 2020 16:00 horas

Lugar: Plataforma para video conferencia ZOOM.

Participantes:

1. Ramiro Puellas, CHS Alternativo
2. Félix Yanqui, CHS Alternativo
3. Luis Aguilar, CHS Alternativo
4. Teresa Campos, DDC Cusco
5. Andrea Diaz, ACNUR
6. Claire Difani, ACNUR
7. Patricia Pacheco, ACNUR
8. Gional Ovalle, Asoc. Transparencia
9. Marco Ríos, World Vision
10. José Karym Zavaleta, GORE
11. Celinda Saravia, DREC
12. Magloria Sequeiros, CONADIS
13. Banessa Farfan, Ñañaykuna
14. Teófilo Silva, Past Coordinador
15. Graciela Salgado, CCR COMUZONE
16. Rudy Guzmán, Municipalidad Provincial del Cusco
17. Amparo Vargas, MCLCP
18. Karina Miranda, MCLCP
19. Angela Barreto, MCLCP

Agenda:

1. **Situación de Migrantes en la región Cusco con la participación de:**
 - Maritza Meza Quiñones responsable del Programa de Complementación Alimentaria
 - Rudy Mamani, Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad del Cusco.

Desarrollo de la reunión

La Coordinadora Regional de la MCLCP Cusco, Amparo Vargas, da la bienvenida a los participantes a la reunión e invita a una breve presentación de cada uno. Seguidamente brinda la palabra a la Secretaría Técnica de la Mesa, Karina Miranda, quien da a conocer la agenda propuesta.

Maritza Meza Quiñones del Programa de Complementación Alimentaria del MIDIS, hace uso de la palabra y da a conocer sobre las acciones del PCA del MIDIS y los gobiernos locales. Indica que el PCA trabaja con comedores populares, trabajo comunal, adultos mayores y PAN TBC. A nivel regional se tiene 537 comedores populares ubicados en las 13 provincias; la mayor concentración de comedores se encuentra en las provincias de La Convención (134), Canchis (86) y Cusco (35).

De esta última provincia, los comedores están situados en los distritos de San Sebastián, Santiago, Cusco y Ccorcca. Los comedores populares hacen entrega de 200 gramos diarios de alimentos comprendidos en cereal, menestra, grasa y aceite por 20 días al mes.

De acuerdo a las preguntas realizadas por los participantes, se informó lo siguiente respecto a los comedores populares:

- Los 35 comedores populares de la ciudad del Cusco, pueden atender a cualquier persona, peruano o venezolano, que haga el pago del costo del menú, aproximadamente 3 soles.
- Dado que la Municipalidad solo hace la entrega de 40% de alimentos a los comedores, el resto debe ser asumido por la asociación, por ello se hace el cobro simbólico por ración de alimento.
- Los 35 comedores populares ubicados en la ciudad del Cusco pueden atender a las personas migrantes sin tener ningún inconveniente.
- El 8 de junio se empieza con la atención de comedores, de acuerdo a la reunión sostenida con el Alcalde Provincial del Cusco y el Gerente de Desarrollo Social.
- La apertura de estos comedores será progresiva. Se iniciará con 8 comedores hasta culminar con los 35 a finales del mes de junio.
- La Municipalidad Provincial socializará con las presidentas de los comedores populares, los lineamientos para la preparación de alimentos y entrega de los mismos. Por la emergencia sanitaria los alimentos serán únicamente para llevar.
- MIDIS ha realizado transferencia económica a las Municipalidades para la adquisición de kits de limpieza destinados a los comedores.

Desde ACNUR, Andrea Díaz menciona que Cáritas Cusco está haciendo entrega de un apoyo monetario de 380 soles para aquellas familias de venezolanos que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad que no puede hacer el pago, incluso, del costo social del menú del comedor popular.

Desde la DDC, Teresa Campos propone que pueda realizarse una campaña para reunir fondos de dinero que serán destinados a los comedores populares y que estos mediante ese fondo puedan entregar el menú diario a personas (peruanos o venezolanos) que se encuentren en situación de calle. De esta forma se podría obtener un padrón que permita identificarlas. La Coordinadora Regional Amparo Vargas, apoya la idea e insta a poder afinarla.

Teresa Campos menciona también que aún persiste el problema de techo para las personas en situación de calle, así como, el no acceso a salud.

Desde la Coordinación Regional, Amparo Vargas menciona que el objetivo de este espacio busca atender no solo a la población venezolana en vulnerabilidad, si no también, a la población cusqueña en general. Por ello se dialogó con el Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad el Cusco, Rudy Guzmán, quien ha mostrado su disposición de reactivar el sistema de comedores populares.

Desde CONADIS, Magloria Sequeiros insta a la Mesa de Concertación hacer incidencia a nivel nacional a fin de exigir un presupuesto que se destine al Gobierno Nacional, Regional para la atención de las personas en indigencia, donde debe haber personas con discapacidad.

Toma la palabra el Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad el Cusco, Rudy Guzmán, quien menciona que, en Cusco provincia los comedores no cumplen con lo básico para poder aperturarlos. Se ha hecho un levantamiento de información para que el lunes 8 puedan reabrirse

12 comedores y así progresivamente los 36 comedores de la provincia. La prioridad es abrir los comedores que ya venían funcionando para atender a los beneficiarios que ya tienen empadronados. Los comedores populares son inspeccionados y acompañados por la Contraloría, La Fiscalía y otras instituciones.

Desde la DDC, Teresa Campos, menciona que hay ausencia de la Municipalidad Provincial y la Beneficencia para la atención de la población en indigencia. Se debe pensar en un padrón o base de datos que permita atender esta población en el comedor municipal del Cusco.

Rudy Guzmán, adiciona el comentario mencionando que la Municipalidad del Cusco y la Beneficencia, por la emergencia sanitaria, no tienen ingresos directamente recaudados. Por ello, en reunión sostenida con el Gerente General de la Beneficencia Fernando Palma, comparten la preocupación para poner en funcionamiento el comedor municipal que se encuentra en Pampa del Castillo y se hará seguimiento a la focalización de personas que ha venido atendiendo este comedor y se pueda realizar un censo para que la atención vaya a la población realmente vulnerable.

Seguidamente Andrea Díaz de ACNUR menciona que el apoyo brindado por su representada también considera a la población local, por ello se ha realizado una donación de 1500 mantas al Gobierno Regional para ser distribuidas a las personas que han venido retornando de otras regiones. Del mismo modo se contactará con la Municipalidad Provincial a fin identificar 4 o 5 comedores a los que puedan brindar algún tipo de apoyo desde ACNUR.

En la reunión realizada el pasado 25 de mayo, se acordó que se centralice una sola base de datos que identifique a la población venezolana en Cusco, para saber quiénes requerían atención y quienes ya la habían recibido. Respondiendo a esto, Andrea Díaz continúa la reunión para presentar la información de la población venezolana en Cusco. Entre los principales datos se muestra que en la ciudad de Cusco se tiene alrededor de 8500 ciudadanos venezolanos (Fuente: Migraciones y Relaciones Exteriores), donde la mayor población está concentrada en los distritos de San Sebastián, Wanchaq, Santiago y Cusco; la edad de esta población está en su mayoría entre los 25 a 45 años, se tiene muy pocos adultos mayores y niños. Se ha recibido un total de 1060 solicitudes de apoyo (Entre la data de Pachamama Raymi, Cáritas y Plan Internacional), de los cuales se han atendido cerca de 750 casos.

ACNUR realiza un monitoreo de protección realizado cada 3 meses, donde se recoge información a través de encuestas de la población migrante venezolana. Lo más resaltante de estos datos es que en Cusco se reporta mayor incidencia de xenofobia y discriminación, no tienen acceso a un sistema de salud, los niños y adolescentes no tienen acceso a un cupo para matricularse en algún colegio nacional.

Para culminar la reunión, la Coordinadora Regional, Amparo Vargas, menciona que aún está pendiente revisar el tema de techo para personas que están en situación de calle que pueda albergar a la población en general y no solo a la comunidad venezolana.

Conclusiones:

- Es necesario atender el problema de vivienda de la población vulnerable
- La MCLCP Cusco dialogara directamente con el Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad el Cusco sobre el hospedaje municipal.

- La DREC podría gestionar una IE o Instituto para brindar acogida a la población en situación de calle, sin embargo, se requiere una propuesta y documento oficial a la DREC, donde se garantice el mantenimiento de estos locales.
- Se debe construir una data de la población vulnerable en general y no solo de población venezolana a fin de gestionar algún local educativo que brinde alojamiento para la población que lo requiera. (Comunidad venezolana, personas migrantes que vienen retornando a su lugar de origen de otros departamentos, población en situación de calle.)

Compromisos:

- La MCLCP Cusco dialogará con el Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad el Cusco sobre el hospedaje municipal.
- La MLCP Cusco invitará al Gerente Regional de Desarrollo Social para que pueda socializar el informe de la labor que se está haciendo por la población vulnerable de la región.
- Fecha de la próxima reunión lunes 8 de junio a las 16:00 horas por la plataforma zoom, con el tema de vivienda para la población vulnerable.

Concluye la reunión siendo las 18:14 horas del mismo día.

